



GOBIERNO REGIONAL  
DEL CUSCO



DIRECCIÓN DE  
ADM. Y  
PERSONAL



"150º ANIVERSARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DEL COMMEMORACIÓN DE  
LAS HERRERAS BARRILLAS DE 1914"

**OFICIO MULTIPLE N° 0004 – 2024 – GR-C/DUGEL-LC/D-ADM-PERSONAL**

A : DIRECTORES DE LAS II.EE DEL NIVEL INICIAL,  
PRIMARIA Y SECUNDARIA EBR y EBE.

DE : JOSE AUGUSTO RODRIGUEZ CARBAJAL  
Responsable de Personal UGEL-LC

ASUNTO : SOLICITA INFORMACION SOBRE LA MODALIDAD  
UTILIZADA PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL  
PERSONAL A SU CARGO.

REFERENCIA : MEMORANDUM MULTIPLE N°020-2024-GR  
CUSCO/GEREDU

FECHA : Quillabamba, 30 de Enero del 2024.

Por medio del presente previo un cordial saludo, de acuerdo al documento de referencia se servirá informar en el término de **48 horas** sobre:

1. Modalidad de control de asistencia (reloj biométrico, uso de tarjetas, cuadernos u otros) del personal directivo, ejecutivo y docente con que cuenta cada institución educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Uds., las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL QUILLABAMBA

*Jose Augusto Rodriguez Carbajal*

Jose A. Rodriguez Carbajal  
RESPONSABLE DE PERSONAL

JJMM/D-ADM

JARC/wih.